





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, JUN. 2013

ACTA Nº40 RESOL. Nº 20 Exp. Nº 5-2734/13 im

VISTO: La Resolución N°6 del Acta N°11 de fecha 6 de marzo de 2013, del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se aprobó el documento referido al "Perfil de la Comisión Coordinadora de Campamentos Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública";

II) Que en el humeral 2) de la parte resolutiva se dispuso que la Comisión Coordinadora del Proyecto "Campamentos Educativos de la A.N.E.P." estará presidida por la Coordinadora e integrada por representantes de los Consejos de Educación y de Formación en Educación y de los Ministerios de Deporte y Juventud y Educación y Cultura (Educación No Formal);

CONSIDERANDO: I) Que el Consejo de Formación en Educación por Resolución Nº1, Acta Nº15 del 9 de mayo de 2013, designa en representación del Desconcentrado a la Sra. Celiana BAROLÍN en carácter de titular y a la Sra. Adriana BETTA como alterna:

II) Que es pertinente homologar lo actuado por el mencionado Consejo de Educación;

ATENTO: A lo expuesto;



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA **ADMINISTRACIÓN** NACIONAL DE **EDUCACIÓN** PÚBLICA. RESUELVE:

Tomar conocimiento y homologar lo actuado por el Consejo de Formación en Educación en Resolución N°1, Acta N°15 del 9 de mayo de 2013.

Comuniquese a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional y a los Ministerios de Deporte y Juventud y Educación y Cultura. Cumplido, pase a la Comisión Coordinadora del Proyecto "Campamentos Educativos de la A.N.E.P." para su conocimiento y demás efectos.

Esc Ma. Beatnz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ANEP CODIFEN

ApiaDocumentum